

La isla del tesouro

Episodio 4. La Ley

Voz 1: El relato que estás por escuchar surge de un sueño, y un fenómeno ficticio en él.

En 1987, en el Pacífico Sur, fue descubierta una isla no explorada ni registrada hasta entonces. La isla tenía vestigios de haber sido ocupada por un grupo numeroso de personas.

En distintos lugares se encontraron curiosas libretas con una especie de bitácora escrita. El contenido estaba fechado, extrañamente, en 2020.

Narrador: *¿Qué es la ley?*

¿Reglas, normas, principios? ¿Disposiciones a cumplir?

¿Prohibiciones, lineamientos que determinan lo que las personas deben o no hacer en un territorio, en una sociedad? ¿Pactos?

Antes de la pequeña aldea, las y los 126 habitantes de nuestro nuevo mundo dormimos primero en la playa y después, dos noches, en las enormes bocas abovedadas de un par de cavernas rumbo a los acantilados. Por su forma, llamamos a aquellas cavernas La Boca de Tiburón y El Faro.

Semanas después instalaríamos una atalaya en lo alto del Faro. Serviría como puesto de observación y vigilancia, por si un día un resto del resto de la humanidad se acercaba a nuestra isla, por si se atisbaba un huracán, un fin del mundo, un peligro o una buena noticia.

Las cavernas fueron la primer guarida contra el sol diurno y los animales nocturnos. El primer techo en nuestra ruta de escape de la vigilia y la desazón.

Por aquellos días aún organizábamos todos el abasto de alimento y agua, quehaceres de cocina y aseo fundamental.

Luego nos clasificamos, o más bien, nos especializamos en tareas y oficios improvisados, acordes a las necesidades que la isla nos imponía: exploradores, constructores, cazadores, recolectores, aguadores, leñadores, cocineros y cuidadores.

A la par echamos mano de habilidades y oficios previos, como en el caso de los músicos y la doctora.

Mi caso era especial, y confieso que al principio temía no hallar respuesta a la pregunta ¿para qué sirve un abogado en una isla desierta?

Aún no se me ocurría replantearla: ¿cómo sirve un abogado a una sociedad?

En tanto, fui parte de la primera cuadrilla de constructores, *sin saber que construiría más que casas.*

La infausta noche que pretendimos descansar en la Boca de Tiburón, cundió la alarma ante la incursión de un monstruo de 10 cabezas, una bestia chillante, de galope inhumano: un violentísimo grupo de jabalíes.

Enceguecidos por el fuego, aturdidos por los gritos, embestían todo a su paso en el frenesí del pánico. Uno de ellos, muy grande, había sido presa de una trampa entre los árboles que rodeaban la pequeña explanada de la cueva.

Había una gran luna llena. Pocas hogueras se habían encendido, pero el fuego y el humo alcanzaron la hierba, las cocinillas, los suministros.

Eternos minutos más tarde, los jabalíes huyeron dejando sobre el suelo algunas personas heridas, muchos cacharros rotos, insomnios y pesadillas.

Habíamos escuchado los gritos del miedo, nuevo habitante de la isla. Y media hora detrás del miedo, llegaron las dos cuadrillas de exploradores que habíamos esperado por horas.

La mañana siguiente, las cicatrices de aquel miedo nos urgieron a resolver nuestra seguridad.

Aunque también despertamos en el dolor de una caótica necesidad de culparnos, de obtener revanchas y de hacer que alguien respondiera por lo perdido.

O de plano hacer equitativas las pérdidas.

Despertamos en el oscuro impulso de castigar a alguien por lo ocurrido. Y de nada iba a servirnos castigar jabalíes.

Las brigadas de exploración fueron culpadas por la demora, por haberse llevado algunas armas y botiquines, por incluir a la doctora y dos cazadores.

Fue culpada quien ideó la trampa entre los árboles, y fueron culpados quienes decidieron sólo encender cuatro hogueras. Se culpó también a quienes corrieron hacia otras personas y a quienes vestían de rojo.

Y se culpó a quienes no tenían nada, *porque nada perdieron.*

Lidia Torres era una mujer muy querida por todas y todos. Siempre plena, prodigaba su sonrisa serena y su ademán maternal a cada persona. Un día la pequeña Vera sugirió que Lidia era un árbol. Y así la conocimos, y nos nutrimos de su sombra y su calma, tanto como sus últimos meses lo permitieron.

Esa tarde del día después nos reunimos. Tras evidenciar el recelo en la actitud de la mayoría, Lidia tomó la voz y nos pidió que alguien explicara porqué estábamos en la isla.

Hubo un largo silencio, y luego se nos dijo que el día anterior se encontraron numerosas barreras naturales que nos tendrían a salvo en la planicie donde aún construíamos la aldea. También se halló una caverna más cercana y mejor dispuesta, el Faro, donde dormiríamos esa noche. En nuestras miradas, por encima del temor, surgió un indicio de esperanza.

La gentil señora Árbol nos pidió entonces que escribiéramos un deseo para las personas presentes.

Nos desarmó.

Ya nadie quería castigos. Queríamos una comunidad perfecta, a la altura de una vida plena, segura, sana y feliz para cada integrante. Más tarde me encargaron traducir esos 126 anhelos *en un pacto*.

Con la ayuda de nuestro primer Consejo, ese pacto se convirtió días después *en Ley fundamental, en visión de lo esencial y guía hacia la comunidad que deseamos ser*.

Ahí se plasmó el respeto y la prestancia ante las necesidades ajenas. Se plasmó el cuidado de la isla y los seres que la habitaban, la responsabilidad de cada persona por el bienestar colectivo, la libertad para ser y expresar, y para expresar el ser.

Ahí se delineó nuestra organización, órganos de servicio y decisión, nuestro Consejo, nuestra escuela, nuestro dispensario. *Se instituyó nuestra forma de resolver nuestros conflictos, nuestros retos y nuestros anhelos.*

Locutora 2: A saber, la red sonora de La Corte, presentó...

Narrador: La Isla del Tesouro.